



AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL A FAMILIAS CON MENORES A CARGO

Registro de Entrada

1. Datos solicitante

Nombre			
Apellido 1		Apellido 2	
DNI/NIE		Teléfono	

2. Datos representante

Nombre		NIF/NIE	
Apellido 1		Apellido 2	
Relación con el solicitante			

3. Dirección

Tipo de vía		Denominación		Nº/Km	
Piso		Puerta		Población	
Provincia					
C.P.		Teléfono		Móvil	
Notificar por	☐ Correo postal	Correo electrónico:			

Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la sede electrónica, apartado de notificación por comparecencia electrónica para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas.

4. Número Expediente

Número de expediente

5. Solicita

- ☐ Ayudas de Emergencia Social a familias con menores a cargo 2025.

6. Documentación aportada

- ☐ DNI/NIE del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar. En el caso de nacionales de estados miembros de la Unión Europea pasaporte en vigor. En el caso de personas no comunitarias, pasaporte y documentación en vigor acreditativa de residencia legal en España.

- ☐ Certificado de empadronamiento y de convivencia en el que consten todas las personas que convivan en el domicilio, ambos documentos deben ser coincidentes.

- ☐ Documento que acredite la filiación con el menor o menores.

Documentación que acredite los ingresos económicos de todos los miembros de la unidad familiar, correspondiente a los tres últimos meses anteriores al mes de apertura del plazo de solicitud.

- ☐ En caso de trabajar por cuenta ajena, se aportará fotocopia de las 3 últimas nóminas incluidas las pagas extras y liquidaciones por fin de contrato, si proceden.

- ☐ En caso de trabajar por cuenta propia se aportará fotocopia de las declaraciones trimestrales.

- ☐ En caso de encontrarse en situación de desempleo en la fecha de presentación de la solicitud, certificado del SEPE relativo a la percepción o no de prestaciones y en caso positivo, señalar cuantía y período de concesión.
- ☐ En caso de percibir pensiones por jubilación, incapacidad, viudedad, etc., certificado expedido por los organismos competentes en el que indique la cantidad que percibe.
- ☐ En caso de percibir otro tipo de ayuda pública de renta básica (Salario Social, RAI, etc.), justificante de las últimas 3 mensualidades anterior al de la apertura del plazo de presentación de la solicitud.
- ☐ En caso de contar con ingresos que no se puedan acreditar, declaración responsable de ingresos donde se indiquen los ingresos.
- ☐ Extracto bancario de los últimos 3 meses anteriores al mes de apertura del plazo de solicitud de todos los miembros de la unidad convivencial y de todas las cuentas bancarias que tengan a su nombre.

Situación familiar:

- ☐ En caso de separación o divorcio, copia de la sentencia y convenio regulador, así como justificantes de aportaciones económicas establecidas en la sentencia.
- ☐ En caso de separaciones de uniones de hecho o parejas con hijos reconocidos, copia de la sentencia de guarda, custodia y alimentos, así como justificante de aportaciones económicas establecidas en la sentencia.
- ☐ Orden de protección en el caso de víctimas de violencia de género.
- ☐ En situaciones de impago de las citadas aportaciones económicas, copia de la solicitud de ejecución de la sentencia presentada a lo largo del año de la convocatoria y anterior a la fecha de publicación de la convocatoria en el BOPA.
- ☐ En caso de no presentar dicha documentación, se considerará que se está recibiendo la cuantía de las pensiones compensatorias o de alimentos inicialmente, computando esas cantidades como ingresos efectivos.
- ☐ En el caso de que no se detalle expresamente en el convenio regulador o resolución judicial el importe de la pensión a percibir, por haberse establecido un porcentaje sobre los ingresos del progenitor, deberá acreditarse documentalmente el importe percibido en el ejercicio computable.
- ☐ En caso de haberse iniciado actuaciones judiciales conducentes a la obtención de separación, divorcio o separaciones de uniones de hecho con hijos reconocidos, solo se admitirán resoluciones judiciales y no documentación iniciando dichos procesos.

☐ Ficha de Acreedores sellada por el banco, debidamente cumplimentada y firmada por la persona beneficiaria. No será preciso aportar la ficha de acreedor si ya obra este dato en el Ayuntamiento de Noreña.

7. Declaración responsable de los miembros de la unidad familiar

Nombre y apellidos	DNI/NIF	Ingresos mensuales	Firma

8. Autorización

- ☐ Consulta de Datos de Identidad.
- ☐ Consulta padrón habitantes del Ayuntamiento de Noreña.
- ☐ Consulta del certificado del INSS de existencia de prestaciones donde indique cuantía mensual percibida.
- ☐ Situación actual de prestaciones por desempleo.
- ☐ Inscripción como demandante de empleo a fecha concreta.

Firma

Nombre y apellidos:
DNI.:

- ☐ Consulta de Datos de Identidad.
- ☐ Consulta padrón habitantes del Ayuntamiento de Noreña.
- ☐ Consulta del certificado del INSS de existencia de prestaciones donde indique cuantía mensual percibida.
- ☐ Situación actual de prestaciones por desempleo.
- ☐ Inscripción como demandante de empleo a fecha concreta.

Firma

Nombre y apellidos:
DNI.:

- ☐ Consulta de Datos de Identidad.
- ☐ Consulta padrón habitantes del Ayuntamiento de Noreña.
- ☐ Consulta del certificado del INSS de existencia de prestaciones donde indique cuantía mensual percibida.
- ☐ Situación actual de prestaciones por desempleo.
- ☐ Inscripción como demandante de empleo a fecha concreta.

Firma

Nombre y apellidos:
DNI.:

- ☐ Consulta de Datos de Identidad.
- ☐ Consulta padrón habitantes del Ayuntamiento de Noreña.
- ☐ Consulta del certificado del INSS de existencia de prestaciones donde indique cuantía mensual percibida.
- ☐ Situación actual de prestaciones por desempleo.
- ☐ Inscripción como demandante de empleo a fecha concreta.

Firma

Nombre y apellidos:

DNI.:

- ☐ Consulta de Datos de Identidad.
- ☐ Consulta padrón habitantes del Ayuntamiento de Noreña.
- ☐ Consulta del certificado del INSS de existencia de prestaciones donde indique cuantía mensual percibida.
- ☐ Situación actual de prestaciones por desempleo.
- ☐ Inscripción como demandante de empleo a fecha concreta.

Firma

Nombre y apellidos:

DNI.:

- ☐ Consulta de Datos de Identidad.
- ☐ Consulta padrón habitantes del Ayuntamiento de Noreña.
- ☐ Consulta del certificado del INSS de existencia de prestaciones donde indique cuantía mensual percibida.
- ☐ Situación actual de prestaciones por desempleo.
- ☐ Inscripción como demandante de empleo a fecha concreta.

Firma

Nombre y apellidos:

DNI.:

En Noreña, a de de

Firma del solicitante/representante

La firma de esta hoja supone la del resto de hojas del formulario. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Noreña.

Finalidad del tratamiento: Tramitar la solicitud presentada por el área/departamento municipal correspondiente.

Legitimación: Ejercicio de poderes públicos.

Destinatarios: En función de la solicitud realizada están contempladas aquellas comunicaciones que sean necesarias para la correcta gestión de su solicitud, siempre que se cumplan alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento.

Información adicional: Consultar Anexo I Información adicional Protección de Datos al final de este documento.

El/la solicitante declara: Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el art. 3.92 del Código Penal).

Que son ciertos los datos económicos aportados así como los facilitados para la elaboración de los informes perceptivos para la valoración del expediente y es consciente de la ocultación o falsedad de los mismos puede ser motivo suficiente para el archivo del expediente.

Que no incurre en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Que se encuentra al corriente de cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la seguridad social, y no es deudor por reintegro de subvenciones en el periodo ejecutivo.

Que adquiere el compromiso de comunicar oportunamente cuantas variaciones respecto a las mismas pudieran producirse y afectar a la concesión de la prestación económica solicitada.

Asimismo se da por informado de que se deberá presentar facturas / documentos acreditativos justificativos del gasto. La presentación se realizará en el Registro General del Ayuntamiento de Noreña. En caso contrario se valoraría como criterio restrictivo para futuras convocatorias de ayudas.

Al Ayuntamiento de Noreña

Puede presentar este escrito en:

- El Registro Electrónico acceder al registro www.aytonorena.es, operativo las 24 horas del día.
- Registro Municipal: Avda. Flórez Estrada, 2, 33180 Noreña.

ANEXO I: INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento

Identidad:

Ayuntamiento de Noreña – P-3304200-C

Dirección postal:

Av. Flórez Estrada, 2 - 33180 NOREÑA (Asturias)

Teléfono:

985 74 00 61

Finalidad del tratamiento

Finalidad:

La finalidad del tratamiento es la de tramitar y gestionar la solicitud presentada por el área/departamento municipal correspondiente.

Plazos de conservación:

Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados tanto en el formulario junto la documentación que pueda ser adjuntada, serán los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD en función de la solicitud realizada que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente.

Destinatarios

En función de la solicitud realizada están previstas aquellas comunicaciones que sean necesarias para la correcta gestión de su solicitud siempre que se cumplan alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos

Las personas interesadas tienen derecho a:

- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para las cuales fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento para solicitar que sus datos queden bloqueados mientras se resuelve una solicitud o reclamación..
 - La oposición para que cese el tratamiento de sus datos, salvo por motivos legítimos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Los derechos podrán ejercitarse ante la Secretaría del Ayuntamiento de Noreña - Av. Flórez Estrada, 2 - 33180 NOREÑA (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: sedeelectronica.aytonorena.es

También podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.